

ACTA N° 1

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CASTRO MIJAS Y PROUADOS S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la ley de compañías y el artículo 13 del estatuto social de la compañía.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía de transporte de carga pesada Castro Mijas y Prouados S.A. a la junta general de Ordinaria, que se llevará a cabo en la parroquia Cumbaratza el día viernes 24 de Abril del 2015, a las 19:00 pm, en la sede de la compañía ubicada en el barrio La Quebrada de Cumbaratza, con el fin de conocer y resolver lo siguiente:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Analisis y aprobación de los estados financieros de pérdidas y ganancias periodo 2014.
5. Tratar sobre cuotas (trasadas) mensuales de los accionistas.
6. Clausura.

En el primer punto se procede a la constatación del quorum encontrándose presente los siguientes accionistas: FERNANDO SORO, JORGE ESPINOZA, JUAN CASTRO DERRAJO JARDUQUE, TIBOR ULLOA y FLAVIO OCELANA.

En el segundo punto el señor presidente toma la palabra y agradece a todos los asistentes por su acogida a dicha convocatoria y deja

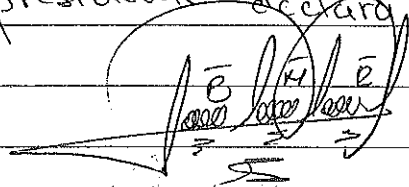
Instaurada la presente sesión.

En el tercer punto se procede a dar lectura al acta anterior la cual es aprobada sin ninguna modificación.

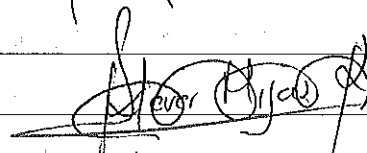
En el cuarto punto la señora contadora da a conocer que este año al no haber existido aportes mensuales de socios la compañía presenta saldos con la cuenta de integración únicamente los acauonistas deciden aprobarlo al informe, y resuelven hacer una aportación de veinte dolares mensuales para gastos internos de la compañía.

En el quinto punto sobre las cuotas atrasadas se resolvió de aportar 20 dolares mensuales.

En el sexto punto luego de haberse concluido el orden del día y siendo las 20:15 el señor presidente declara clausurada la presente sesión.



sr. Byron Mijangos R.
PRESIDENTE.



sr. Byron Mijangos R.
GERENTE.